

**ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

En el distrito de Villa El Salvador, a los 26 días del mes de octubre 2018, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

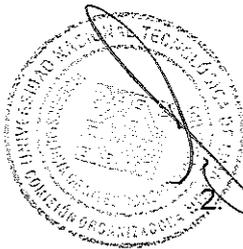
AGENDA:

1. **PROVEIDO N°2568-2018-UNTELS-CO-P**
Ref.: Oficio N° 217-2018-UNTELS-CO-V.ACAD
Asunto: Bases del Concurso Público de Méritos de Plazas para Docentes Ordinarios 2018-II (2da Convocatoria)
2. **Resolución de Comisión Organizadora N° 183-2018-UNTELS, de fecha 22 de octubre de 2018. Designación de nuevas jefatura administrativas, según la aprobación del nuevo organigrama de la UNTELS.**

ORDEN DEL DÍA:

1. **PROVEIDO N°2568-2018-UNTELS-CO-P**
Se dio lectura al Oficio N° 217-2018-UNTELS-CO-V.ACAD de fecha 26 de octubre de 2018, del Vicepresidente Académico, quien presenta ante el Presidente de la Comisión Organizadora, las Bases del Concurso Público de Méritos para Plazas de Docentes Ordinarios 2018-II 2° Convocatoria de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, para fines de su revisión y posterior aprobación.
Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar las Bases del Concurso Público de Méritos para Plazas de Docentes Ordinarios 2018-II 2da Convocatoria de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS.**
2. **Designación de nuevas jefatura administrativas, según la aprobación del nuevo organigrama de la UNTELS.**
Teniéndose en consideración la expedición de la Resolución de Comisión Organizadora N° 183-2018-UNTELS, de fecha 22 de octubre de 2018, mediante el cual se aprobó la Estructura Orgánica de la UNTELS, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM;
Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: 1.- Dar por concluida a partir del 31 de octubre de 2018, las siguientes encargaturas Jefaturales, dándoles las gracias a los profesionales por los servicios prestados en las distintas dependencias de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, conforme al detalle siguiente:**

N°	Nombres y Apellidos	Oficina
1	Mirtha Ochoa Gamarra	Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos
2	Carlos Josué Quichua Acori	Oficina General de Comunicaciones e Imagen
3	Magna Mercedes Espinar Bernabé	Oficina de Biblioteca y Centro de Documentación



4	Luis Felipe Alarcón Armas	Oficina de Imprenta y Fondo Editorial
5	León Rodríguez Felipe	Operaciones y Mantenimiento

2.- Encargar a partir del 01 de Noviembre de 2018, las Jefaturas de las nuevas dependencias de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, de acuerdo a la aprobación de la nueva Estructura Orgánica de la UNTELS, con las responsabilidades que el cargo amerita, a los siguientes profesionales, conforme al detalle siguiente:

N°	Nombres y Apellidos	Oficina
1	Mirtha Ochoa Gamarra	Oficina de Registro Académico
2	Lisbeth Indira Lima Anco	Oficina de Comunicación e Imagen
3	Carlos Josué Quichua Acori	Unidad de Prensa y Comunicaciones
4	Magna Mercedes Espinar Bernabé	Dirección de Información Científica y Publicaciones
5	Freddy Joaquín Molina Casusol	Fondo Editorial
6	David Licapa Tacuri	Centro de Servicio Social Universitario

Siendo las 13:00 horas del 26 de octubre de 2018, se dio por culminada la sesión.



Dr. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
 Presidente de la Comisión Organizadora



JORGE BAAC CASTRO BEDRIÑANA
 Vicepresidente Académico



Dra. LUPE NÉRIDA PIZAN TOSCANO
 Vicepresidenta de Investigación



Mg. Tc. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
 Secretario General